

CONVOCATORIA AL PREMIO A LOS DOS MEJORES RESÚMENES DE SOCIOS ESTUDIANTES DE AEPAS PARA ASISTIR AL V CONGRESO AEPAS

Se abre el plazo de presentación de candidatura para optar al premio a los dos mejores resúmenes de socios estudiantes para asistir al V Congreso AEPAS:

- **A.- COMPROMISO AEPAS:** La asociación AEPAS se compromete a cubrir los gastos de participación* del V Congreso AEPAS, el cual tendrá lugar en Girona, a los dos estudiantes que mejor resumen presenten. Entre los resúmenes enviados podrán ser premiados tanto aquellos que se envíen como comunicación oral, flash, o como poster.
- *Se entienden por gastos de participación: la inscripción al congreso y una bolsa de viaje de hasta un mámode 350 euros.
- **B.- COMPROMISOS SOLICITANTES:** Los estudiantes seleccionados como ganadores del premio, al aceptar dicha condición, se comprometen a:
- participar en el congreso AEPAS,
- presentar el trabajo seleccionado en la modalidad que el comité defina: oral, flash o poster, y
- elaborar una noticia en castellano y en inglés sobre la experiencia que será publicada en las páginas web de AEPAS y E3S.

PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES

- 1.- Requisitos para solicitar la AYUDA
- 1.1.- Ser socio ESTUDIANTE de AEPAS.
- 1.2.- Haber mandado un resumen al V congreso AEPAS 2023.

2.- Plazo y lugar de presentación de candidaturas

- 2.1.- Se podrán presentar candidaturas desde el 3 de abril al 24 de abril de 2023.
- 2.2.- Las candidaturas se presentarán en la secretaría administrativa de la asociación por vía telemática (aepas.etsiaab@upm.es)

La solicitud se dará por presentada tras el debido acuse de recibo de recepción de la misma, que será emitido por la secretaría administrativa de AEPAS con la conformidad de la secretaría, vicepresidencia o presidencia de la asociación.

- 2.3.- Las solicitudes incluirán la siguiente documentación:
 - Resumen del trabajo (cada estudiante solo podrá presentar un resumen): el cual tendrá el formato y el contenido requerido para el envío de comunicaciones.
 - Curriculum vitae del solicitante.
 - Carta de motivación por la cual el candidato merece ser premiado.

NIF: G-86157302

AEPAS Asociación Española de Profesionales de Análisis Sensorial



2.4.- La información indicada se agrupará en un único fichero, preferiblemente en formato pdf, que se etiquetará del siguiente modo:

"Apellidos_Inciales_DosTresPalabrasTitulo_PremioEstudiantes2023".

3.- Criterios de selección y plazos

La Junta directiva de AEPAS basará la elección de los dos trabajos a presentar en función de: la calidad del resumen (capacidad de síntesis, interés de la investigación y claridad en la expresión), el tipo de comunicación presentada (oral, flash o resumen), el *curriculum vitae* del estudiante (CV) y la carta de motivación del mismo.

Criterio	Puntuación máxima
Calidad del resumen	50
Tipo de comunicación	30
Currículum Vitae	15
Carta de motivación	5

La decisión final de la Junta se hará pública en la página web de la asociación con un plazo máximo de quince días desde la finalización de la presentación de solicitudes (9 de mayo de 2023). Además, se notificará por correo electrónico a los seleccionados.

La Secretaría de AEPAS

NIF: G-86157302